

ACTA N°31/19. Municipio 18 de Mayo, martes 13 de agosto de 2019.-En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde

Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Adriana Sánchez, Rosa Recarte, Patricio Saraleguy y Verónica González. Faltando con aviso Silvia Nuñez y Juan Cervini. Siendo las 20:16 hs. comienza la sesión ordinaria.

Recepción de Invitados: se recibe en régimen de Comisión a representante de grupo De+ el Sr. Cristian Montero, quien presenta el proyecto "Abuelo nos permite ser parte de su familia?", en el marco de la Convocatoria "Proyecto Participativo Joven". Luego de exponer respecto al tema y dándose posteriormente un intercambio entre los presentes, se le indica que será estudiado dicho proyecto. Finalmente culmina la recepción.

Orden del día: 1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 30/19 se vota 4 en 4.

2)-Lectura, aprobación y firma de Resolución Nro. 111/19, 112/19 y 113/19, se aprueban 4 en 4.

3)- Presentación de previos: Alcalde Alpuy informa que el próximo jueves 22 de agosto a las 16 horas se recibirán a representantes del ministerio del Interior quienes expondrán sobre temas de seguridad de acuerdo a lo solicitado por integrantes del Concejo Municipal, como parte de iniciativa presentada por Concejales Cervini a través de nota con Carácter Grave y Urgente.

4)- Nota solicitud de apertura de cunetas y colocación de caños – Sr. Diego Brion. Se determina pase a Comisión Asesora para su estudio. Se aprueba 4 en 4.

5)- Nota solicitud de caños – Sra. Cristina Dolhagaray. Se considera pertinente dar pase a Comisión Asesora para su estudio y consideración, lo cual se aprueba 4 en 4.

6)- Nota Solicitud colaboración con materiales – Sra. María Medina. En virtud de que la misiva consta de dos partes; una en la cual la solicitante realiza una petición a nivel particular y la otra dirigida a aportar una solución al barrio, Concejales Saraleguy propone dar pase a Dirección de Desarrollo Humano para canalizar el pedido de materiales y apoyo a la familia, dada las necesidades económicas y sociales que presentan. Por otra parte, Concejales Recarte propone que Alcalde Alpuy inspeccione el lugar para aportar relleno al sitio. Por tanto, se acuerda autorizar a Alcalde Alpuy a comprar los materiales que considere necesarios y se resuelve que a través de la Dirección de Desarrollo Humano se gestionen las necesidades de la familia. Se aprueba 4 en 4.

7)- Nota solicitud de portland - Comisión de Fomento Vista Linda. En virtud de que hace pocos días se realizó una donación de estas características Concejales Sánchez propone pasar a Comisión Asesora, lo cual se vota 4 en 4. Concejales Saraleguy fundamenta su voto manifestando que cuando se trató el tema de la arena y el portland indicó que no había que trasladarlo a Comisión Asesora, pero en este caso afirma es diferente, dado que seguramente sea necesario y Alcalde tal vez ya paso por allí. Afirma que apoya por una cuestión de transparencia, pues no se trata de que se olvidó de enviar 15 bolsas de portland. Indica que desconoce si se usaron o no las mismas. Por tanto se da pase a Comisión Asesora lo cual se vota 4 en 4.

8)- Informe Comisión Asesora – Notas Varias. Concejales Recarte expresa que se recibieron a las Comisiones de Fomento de nuestra ciudad en una reunión de coordinación de fuerzas a los efectos de organizar festejos del Mes de la niñez. En dicha reunión se hicieron partícipes todas las Comisiones a excepción de Villa Foresti y San Francisco. Queda de manifiesto que se realizara el evento en Parque Lineal de Vista Linda y en caso de mal tiempo se desarrollará en Comisión de Fomento de Vista Linda el sábado 24 de agosto desde las 14 horas. Las Comisiones plantearon donar Pop y el Municipio se compromete a comprar jugo, golosinas y alfajores para 400 niños. Además de la contratación de un grupo de teatro. Por otra parte, se autoriza la contratación de la obra teatral "Cocoa", luego de haberse estudiado diferentes opciones. Respecto a nota enviada por Sr. Danubio Fernández solicitando colaboración para grabar CD. Debido a que la nota es muy escueta y no presenta demasiada información se asesora por tanto convocarlo a ámbito de Comisión Asesora para el próximo jueves 22 de agosto a las 18 horas. Respecto a Nota de Chacra El Rosario solicitando limpieza de predio y del lago, se asesora que Gestión ambiental limpie los alrededores. Nota de asentamiento Villa Esperanza solicitando alumbrado, agua potable, calles y contenedores domiciliarios, se asesora realizar las gestiones con obras a los efectos de dar confección a las calles. En cuanto a los contenedores domiciliarios, Concejales Recarte entabló comunicación con Director de Gestión Ambiental Leonardo Herou, quien aseguró que se les brindará a todos los vecinos los contenedores, por tanto se deberá realizar un relevamiento al total de las familias. Barrio 1° de Mayo solicita alumbrado, en función de las luminarias disponibles se realizará colocación de las mismas. Habiendo acuerdo se aprueban todos los asesoramientos 4 en 4. Siendo las 22:30 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 27 de agosto de 2019, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 27 de agosto de 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 35.

Rosa Recarte
ROSALCARRA RECARTE

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Patricio Saraleguy
PATRICIO SARALEGUY

Verónica González
VERONICA GONZALEZ

